

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 083 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

19

Fecha: 28/03/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 083 2021 00202	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDGAR ALFONSO BAYONA PRIETO	Auto decreta medida cautelar EMBARGO DE DERECHOS	27/03/2023	
11001 40 03 083 2021 00202	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDGAR ALFONSO BAYONA PRIETO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DETERMINADAS EN EL MANDAMIENTO DE PAGO	27/03/2023	
11001 40 03 083 2021 01135	Ejecutivo Singular	ALVARO LOZADA	CARLOS ENRIQUE CAMARGO CARMONA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución DECLARA NO PROBADAS EXCEPCIONES, ORDENA SEGUIR ADELANTE, ORDENA AVALÚO, PRÁCTICAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y CONDENAR EN COSTAS	27/03/2023	
11001 40 03 083 2022 01558	Despachos Comisorios	EDIFICIO DE USO MIXTO MERIDIANO 13 P.H.	JORGE ENRIQUE SANCHEZ FAJARDO	Auto rechaza demanda SE DEVUELVE LA COMISIÓN POR FALTA DE COMPETENCIA	27/03/2023	
11001 40 03 083 2022 01697	Despachos Comisorios	HERNANDO ENRIQUE GUEVARA GONZALEZ	CARLOS ALFONSO GUEVARA GONZALEZ	Auto rechaza demanda SE ORDENA DEVOLVER LA COMISIÓN POR FALTA DE COMPETENCIA	27/03/2023	
11001 40 03 083 2023 00033	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JUAN CARLOS GIL ESCOBAR	Auto resuelve retiro demanda SE AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA	27/03/2023	
11001 40 03 083 2023 00257	Abreviado	JAVIER FRANCISCO RAMIREZ DIAZ	MARIA TORRES CAHPARRO	Auto rechaza demanda SE RECHAZA SOLICITUD EN CUANTO EL DESPACHO CARECE DE COMPETENCIA	27/03/2023	
11001 40 03 083 2023 00377	Abreviado	ANA CECILIA PEREZ TAUTIVA	ANA TERESA CASTRILLON AGUDELO	Auto rechaza demanda SE RECHAZA EN CUANTO AL DESPACHO CARECE DE COMPETENCIA	27/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANYELA KATERINE BALLESTEROS BARRANTES

SECRETARIO